

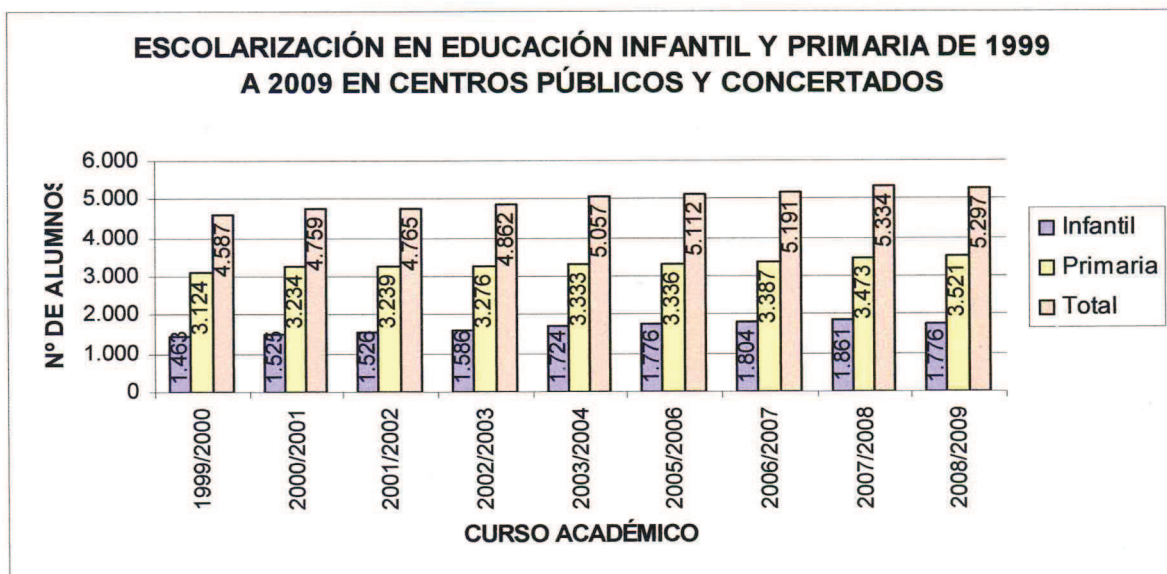
## INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL SOBRE EL ESTADO DE LA EDUCACIÓN EN COLLADO VILLALBA CURSO 2008-2009

### 1. ESCOLARIZACIÓN EN CENTROS PÚBLICOS Y CONCERTADOS

#### 1.1. Educación Infantil y Primaria

Los datos de escolarización al 1 de octubre de 2008 recogen 5.297 alumnos, algo inferiores a los datos del curso 2006-2007 a esa misma fecha (5.334 alumnos).

De los 5.297 alumnos, 1.776 son de Educación Infantil, número muy inferior a los 1.861 alumnos escolarizados en esta etapa el curso pasado.



Este cambio de tendencia ha hecho que se considerasen los distintos elementos que confluyen y se han llegado a las siguientes conclusiones:

- El número de alumnos escolarizados en 3 años es sensiblemente inferior como consecuencia de que los empadronados nacidos en el año 2005 desciende considerablemente (hay cerca de 100 empadronados menos).
- Escaso incremento de la población empadronada en las edades correspondientes a este nivel educativo. Según los datos del padrón en septiembre de 2008 hay un incremento de 69 personas respecto a los datos a 30 de septiembre de 2007 en la franja de edad de nacidos de 2005 a 1996.

En el periodo extraordinario de escolarización: menor número de escolarizaciones e incremento del número de bajas.

Incorporación a centros concertados próximos a Collado Villalba.



## Área de Educación

Edificio Peñalba. Avda. Dr. José María Poveda, s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 51 56 50  
F. 918 49 92 07  
Email. [educacion@ayto-colladovillalba.org](mailto:educacion@ayto-colladovillalba.org)



### Alumnos extranjeros escolarizados en colegios públicos y concertados.

De los datos proporcionados por los centros en relación a la población extranjera escolarizada en colegios públicos y concertados de la localidad en el curso 2008/2009 podemos sacar las siguientes conclusiones:

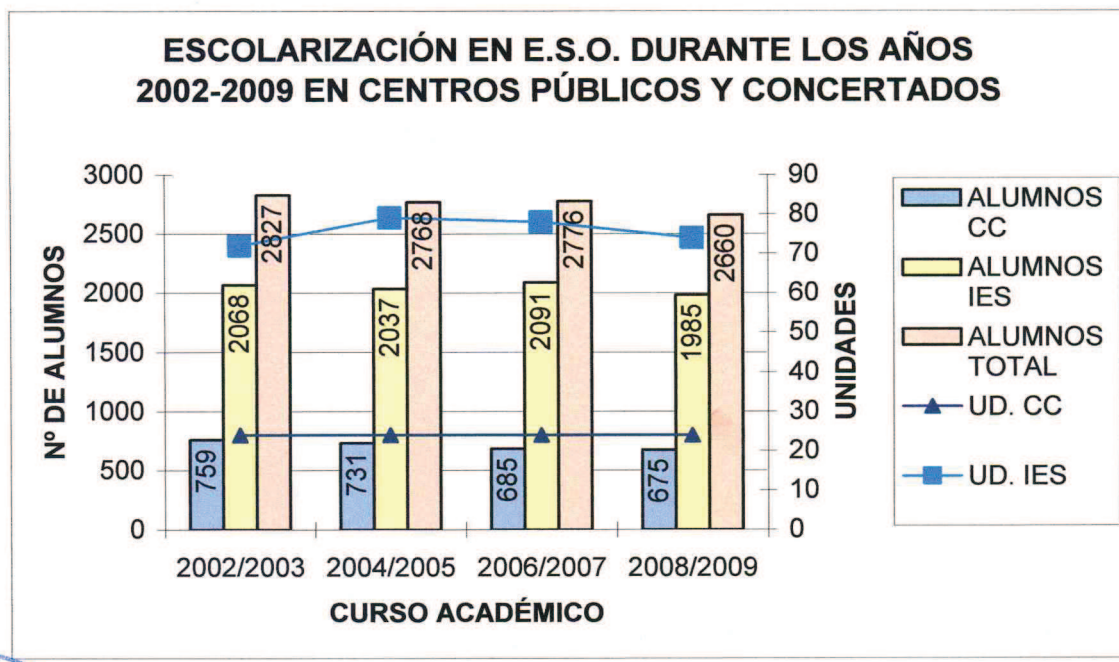
- El porcentaje 24,15% es similar al de población extranjera empadronada en Collado Villalba.
- Existe una gran diferencia de porcentaje de una zona a otra de escolarización. la zona A con un 40,90% y la zona E con un 8,16%.
- Esta diferencia también se produce incluso en centros de la misma zona. Conviven en la misma zona un centro con un 8,26% y otro con un 45,71%.

### 1.2. Escolarización en Educación Secundaria Obligatoria.

La escolarización en Educación Secundaria sigue la tendencia de disminución de alumnos, tendencia generada principalmente por la puesta en funcionamiento de los Institutos de Moralarzal (curso 2000-2001) Collado Mediano (curso 2006-2007) y Centro Concertado en Guadarrama, muy próximo al término municipal de Collado Villalba (curso 2008-2009).

Destacar que esta disminución de alumnado se ha visto reflejada tanto en los Institutos como en los Centros Concertados de la localidad, como se refleja en el gráfico.

Debemos señalar que en el Instituto Jaime Ferrán se imparten estudios de Educación Secundaria a distancia para mayores de 18 años, contando en el curso 2008-2009 con 65 alumnos entre los dos cursos.



## Área de Educación

Edificio Peñalba. Avda. Dr. José María Poveda, s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 51 56 50  
F. 918 49 92 07  
Email. [educacion@ayto-colladovillalba.org](mailto:educacion@ayto-colladovillalba.org)



### 1.3. Escolarización de la Comisión Permanente

Durante el curso 2008-2009 se han escolarizado en periodo extraordinario 370 alumnos en Educación Infantil y Primaria y 196 en Educación Secundaria, de los cuales 180 alumnos corresponden a Infantil y Primaria a partir del 1 de octubre (número algo inferior a los dos últimos años) y 91 a Educación Secundaria.

Otro dato a resaltar, ya señalado anteriormente, es el elevado número de bajas producidas durante el curso. Los datos de escolarización al finalizar el curso 2008-2009 recogen al 1 de junio 5.186 alumnos (111 alumnos menos que al inicio de curso). Este dato estaría incompleto, si no recogiésemos que durante el curso 2008-2009 se han realizado 46 bajas de oficio a efectos de escolarización por acuerdo de la Comisión como consecuencia de los informes de traslado de domicilio realizados por la Trabajadora Social Municipal responsable del Programa de Control y Prevención del Absentismo Escolar.

## 2. ESCOLARIZACIÓN NO OBLIGATORIA EN PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL (0 A 2 AÑOS)

### 2.1. Escolarización

En el curso 2008-2009 ha habido bastantes modificaciones en la escolarización del primer Ciclo de Educación Infantil como consecuencia de la publicación de los Decretos de Mínimos (18/2008) y de Currículo (Decreto 17/2008).

Las directoras de las Escuelas Infantiles públicas “Cuentacuentos” y “La Vaca Flora”, junto con la presidenta de la Gestora de la Casa de Niños, han comunicado su desacuerdo con muchos de los puntos introducidos y destacan el aumento de ratio especialmente en las aulas de 2 a 3 años en las que ha habido un aumento del 25% pasando de 16 a 20 alumnos por grupo. Igualmente señalan la modificación de los requisitos mínimos y el incremento de las cuotas a las familias con menos recursos económicos que para el curso 2008-2009 pasaron a ser de 50 euros al mes. Se ha primado, en su opinión, el ahorro frente a la calidad.

La publicación del Decreto 134/2008 por el que se regula la financiación del primer ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Madrid, ha supuesto que las escuelas infantiles de nueva creación, y aquellas que deban sacar su gestión a nuevo concurso por haber finalizado la vigencia del mismo, se financian no a través de módulos, sino a través del precio de licitación, precio que debe figurar con gran relevancia en los criterios de adjudicación. Esta normativa ha sido de aplicación en la nueva adjudicación de la gestión de la Escuela Infantil La Vaca Flora.

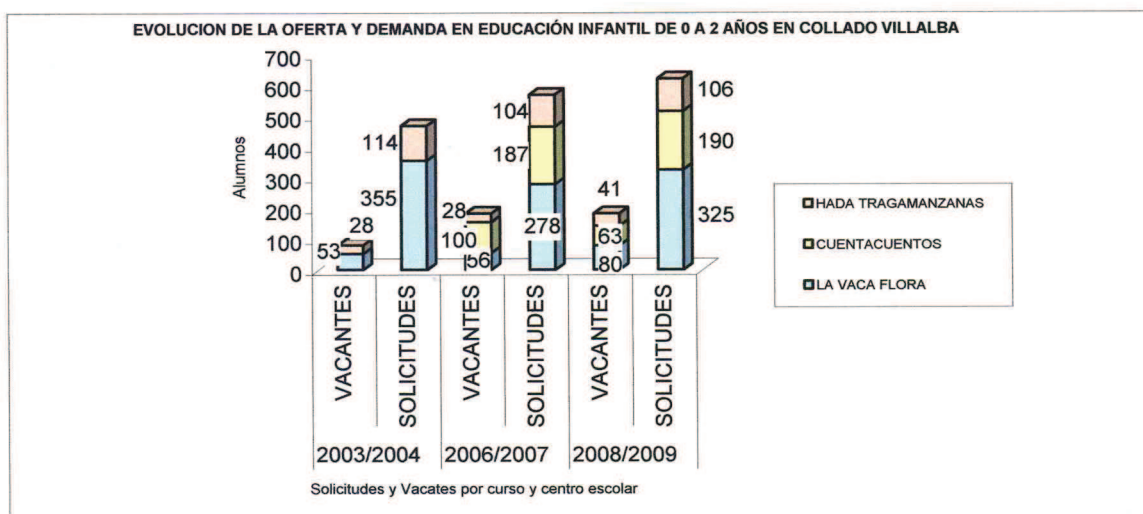


## Área de Educación

Edificio Peñalba. Avda. Dr. José María Poveda, s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 51 56 50  
F. 918 49 92 07  
Email. [educacion@ayto-colladovillalba.org](mailto:educacion@ayto-colladovillalba.org)



**COLLADOVILLALBA**  
AYUNTAMIENTO

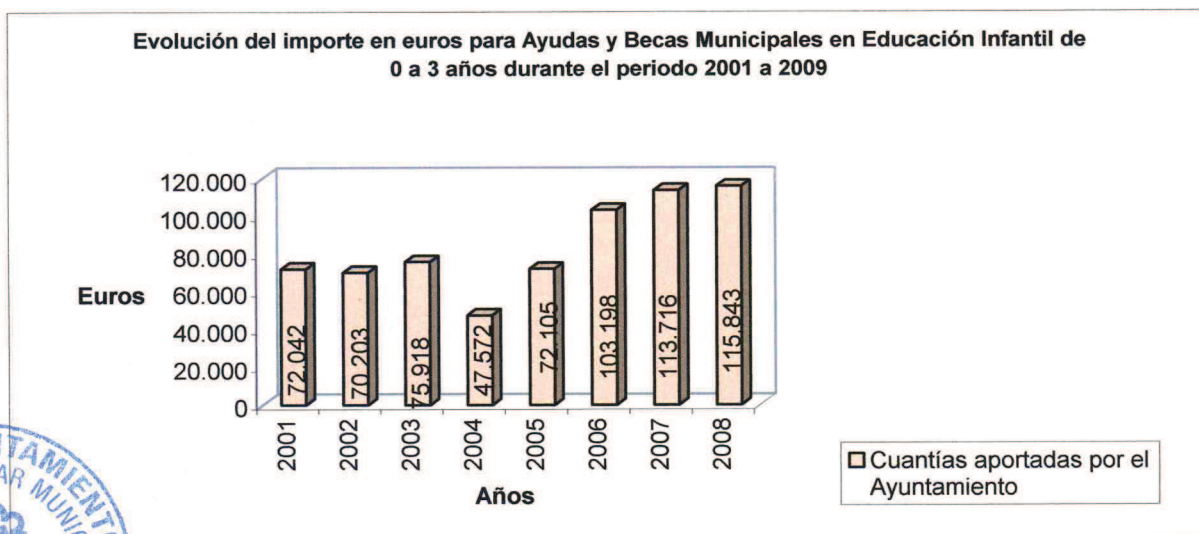


En el gráfico, podemos observar como en nuestra localidad la oferta sigue siendo muy insuficiente, ha pasado de 240 plazas a 282 con el aumento de ratio, a pesar de lo cual para 184 vacantes ha habido 621 solicitudes, más que en otros años, como podemos observar en el gráfico.

Sigue pendiente la construcción de una nueva Escuela Infantil por parte de la Comunidad de Madrid.

### 2.2. Becas

Ante la escasa oferta de plazas públicas para niños de 0 a 2 años (inclusive), el Ayuntamiento desde el año 2000 concede Becas para Escuelas Infantiles Privadas ,aumentándose progresivamente el importe destinado, si bien en el año 2004 sólo se concedieron becas por 47.572Euros por falta de oferta en las guarderías por lo que para el curso 2007-2008 se modificaron las bases y se crearon junto con las 20 becas ordinarias y 5 de emergencia social , 20 ayudas para los gastos de guardería o Escuela Infantil. El importe de las becas y ayudas concedidas en el ejercicio 2008 ascienden a 115.843.- Euros.



## Área de Educación

Edificio Peñalba. Avda. Dr. José María Poveda, s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 51 56 50  
F. 918 49 92 07  
Email. [educacion@ayto-colladovillalba.org](mailto:educacion@ayto-colladovillalba.org)



### 3. ENSEÑANZAS NO OBLIGATORIAS EN CENTROS DE SECUNDARIA.

#### 3.1. Formación Profesional y Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI).

Se imparten Ciclos Formativos en tres de los cuatro institutos de Collado Villalba, así como en 3 Centros Concertados, según se refleja en la tabla que recoge los datos proporcionados por los distintos centros y que pretende acercarnos a este tema que podrá ser estudiado con más profundidad en próximos informes, siempre teniendo en consideración que la escolarización en Formación Profesional no es local, sino comarcal.

		GRADO MEDIO		GRADO SUPERIOR		PCPI	
		1º	2º	1º	2º	1º	2º
IES JAIME FERRÁN	Ramas	1	1	3	3	1	-
	Unidades	1	1	3	3	1	-
	Alumnos	19	19	62	52	15	-
IES LAS CANTERAS	Ramas	6	6	3	3	3	-
	Unidades	6	6	3	3	3	-
	Alumnos	129	95	53	54	45	-
IES LÁZARO CARDENAS	Ramas	3	3	4	4	1	-
	Unidades	3	3	4	4	1	-
	Alumnos	91	39	110	78	16	-
IES MARIA GUERRERO		0		0	0		-
CENTRO CONCERTADO SANTA MARIA	Ramas	1		0	0		-
	Unidades	1		0	0		-
	Alumnos	23		0	0		-
CENTRO CONCERTADO VIRGEN DE LA ALMUDENA	Ramas	2		0	1	1	-
	Unidades	2	1	0	1	1	-
	Alumnos	60	30	0	0	20	-
CENTRO CONCERTADO CEA	Ramas	1		0	0		-
	Unidades	1		0	0		-
	Alumnos	30		0	0		-
TOTAL	Ramas	14	11	10	10	6	-
	Unidades	14	11	10	10	6	-
	Alumnos	352	185	225	184	96	-

Señalar que durante el curso 2008-2009 en los Institutos y Centros Concertados de Collado Villalba se impartieron 14 Ciclos Formativos de Grado Medio con un total de 507 alumnos, y diez de Grado Superior con 409 alumnos, así como 6 PCPI con 96 alumnos.



## Área de Educación

Edificio Peñalba. Avda. Dr. José María Poveda, s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 51 56 50  
F. 918 49 92 07  
Email. [educacion@ayto-colladovillalba.org](mailto:educacion@ayto-colladovillalba.org)

Desde hace varios años desde el Consejo Escolar Municipal se viene solicitando la ampliación de la oferta de Formación Profesional. La dirección del I.E.S. Las Canteras señala que quedan sin atender solicitudes en algunos Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior y que se hace imprescindible la ampliación de la oferta de PCPI en los Centros Públicos y Concertados de la localidad.

### 3.2. Bachillerato.

En Collado Villalba se imparten las distintas modalidades de Bachillerato, incluido el Bachillerato de Artes. Esta oferta se vería completada con el Bachillerato de Artes Escénicas, Música y Danza.

		BACHILLERATO		CIDEAD	
		1º	2º	1º	2º
IES JAIME FERRÁN	Ramas	3	3	3	2
	Unidades	7	7	2	3
	Alumnos	207	206	135	282
IES LAS CANTERAS	Ramas	2	2	-	-
	Unidades	2	2	-	-
	Alumnos	50	54	-	-
IES LÁZARO CARDENAS	Ramas	2	3	-	-
	Unidades	4	3	-	-
	Alumnos	116	85	-	-
IES MARIA GUERRERO	Ramas	2	2	-	-
	Unidades	4	4	-	-
	Alumnos	106	133	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>Alumnos</b>	<b>479</b>	<b>478</b>	<b>135</b>	<b>282</b>

El número de alumnos de 1º de Bachillerato (479) supone cerca del 85% de los alumnos escolarizados en 4º de Secundaria en la localidad, si bien hay que tener en cuenta la escolarización de alumnos de otros municipios, especialmente en el Bachillerato de Artes que cuenta con 65 alumnos en 1º y es comarcal.

## 4. OTRAS ENSEÑANZAS.

### 4.1. Centro de Educación Especial Peñalara.

En el siguiente cuadro se recogen los datos remitidos por el centro, en los que podemos destacar el aumento de alumnos con respecto a cursos anteriores: 60 en el curso 2006-2007, 67 en el curso 2007-2008, y 72 en el curso 2008-2009. También hay que destacar que el mayor número de alumnos son de otras localidades.



## Área de Educación

Edificio Peñalba. Avda. Dr. José María Poveda, s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 51 56 50  
F. 918 49 92 07  
Email. [educacion@ayto-colladovillalba.org](mailto:educacion@ayto-colladovillalba.org)



**COLLADOVILLALBA**  
AYUNTAMIENTO

NÚMERO DE ALUMNOS DE COLLADO VILLALBA	28	
NÚMERO DE ALUMNOS DE OTRAS LOCALIDADES	44	
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	
NÚMERO DE P.T.	15	
NÚMERO DE TÉCNICOS	9	
NÚMERO DE FISIOTERAPEUTAS/D.U.E.	3/2	
<b>NÚMERO DE AULAS</b>	<b>14 unidades</b>	<b>2 E.I.</b>
		<b>9 E.B.O.</b>
		<b>3 T.V.A.</b>

### 4.2. Centro De Educación De Adultos

La dirección del centro nos señala que su alumnado se compone de personas de 44 nacionalidades diferentes, procedentes de 4 continentes. Las edades de estas personas van desde los 17 hasta los 86 años. Los espacios disponibles en el Centro son 6 aulas, un aula de informática y una Biblioteca. El número de profesores de plantilla es de 15.

A continuación recogemos las distintas enseñanzas impartidas, con un total de 1.105 alumnos

ENSEÑANZAS IMPARTIDAS			ALUMNOS
FORMACIÓN BÁSICA	TRAMO I	CURSO PRIMERO	32
		-----	
	TRAMO II	CURSO TERCERO	16
		CURSO CUARTO	33
	TRAMO III	SEXTO	102
GRADUADO EN SECUNDARIA			94
ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR			144
TALLER OCUPACIONALES:			
	➤	“Imagen Personal y Estética”	22
	➤	“Corte de materiales y Confección	22
ESPAÑOL PARA INMIGRANTES	NIVEL 1		85
	NIVEL 2		24
	NIVEL 3		48
ENSEÑANZAS PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y LA PARTICIPACIÓN			483
<b>TOTAL</b>			<b>1.105</b>



## Área de Educación

Edificio Peñalba. Avda. Dr. José María Poveda, s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 51 56 50  
F. 918 49 92 07  
Email. [educacion@ayto-colladovillalba.org](mailto:educacion@ayto-colladovillalba.org)



Estos datos hacen entender las enormes dificultades que supone la organización de horarios, distribución idónea del profesorado y la ubicación física del alumnado, ya que el tamaño de las aulas es pequeño y obliga a una gran incomodidad física.

La pluralidad del alumnado: amplísima divergencia en cuanto edades, nacionalidades, extracción social y cultural, proporciona sin duda, una enorme riqueza pero también serias dificultades organizativas.

A pesar de todo, la valoración es altamente positiva, se han cumplido los objetivos, y alumnos y profesores se sienten orgullosos por lo conseguido, pero señalan el sentimiento generalizado de incompreensión de nuestras autoridades educativas que, lejos de facilitar y motivar nuestro trabajo generan un clima de desconcierto, incertidumbre y falta de valoración del mismo.

### 4.3. Universidad Nacional A Distancia – U.N.E.D.

El Centro de zona de Collado Villalba ha mantenido un crecimiento sostenido respecto al número de alumnos matriculados y la asistencia a las tutorías. Según se señala en la memoria del curso 2008-2009 del Centro Asociado de Madrid, del que forma parte, muestra ya un afianzamiento geográfico en la sierra norte de Madrid, al recibir alumnado de pueblos colindantes al municipio, convirtiéndolo en un campus universitario de la UNED de cierta importancia

A continuación recogemos las enseñanzas impartidas y el número de alumnos

ENSEÑANZAS IMPARTIDAS	Nº ALUMNOS
Curso de Acceso para Mayores de 25 años	133
Derecho (1º, 2º y 3º Cursos).	117
Psicología (1º)	81
Historia (1ª y 2ª)	98
Dirección y Administración de Empresas (1º)	71
Trabajo Social (1º)	72
<b>Total alumnos</b>	<b>572</b>

Durante este curso se ha gestado el traslado al Centro Cultural Peñalba, edificio municipal donde se encuentra ubicada la Concejalía de Educación, haciéndose efectivo el traslado en el mes de junio para iniciar en las nuevas dependencias el curso 2009-2010.

Tanto el Ayuntamiento como la UNED quieren reconocer y agradecer el total apoyo y colaboración del Equipo Directivo y de los profesores/as del Instituto Jaime Ferrán donde ha estado ubicado el centro de zona de Collado Villalba hasta el curso 2008-2009, inclusive.



## Área de Educación

Edificio Peñalba. Avda. Dr. José María Poveda, s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 51 56 50  
F. 918 49 92 07  
Email. [educacion@ayto-colladovillalba.org](mailto:educacion@ayto-colladovillalba.org)



### 4.4. Equipo De Orientación Pedagógica

Desde la dirección del EOEP se señala que atienden a un total de 10 colegios públicos de Infantil y Primaria, 1 concertado y los colegios privados que solicitan intervención a demanda, además de todas las intervenciones de tipo comunitario que se realizan en el ámbito del sector y ponen de relieve la heterogeneidad de los centros. Uno de los colegios es centro preferente de discapacidades motóricas, y otro es preferente para la escolarización de alumnos con T.G.D.

Hacen hincapié en que en los últimos años se han incrementado notablemente las necesidades, y que, sin embargo estas necesidades no se han visto acompañadas con un incremento de recursos, contando con un orientador menos que años atrás. Esto hace que no se pueda dar una orientación de calidad con una dedicación tan escasa .

El Consejo Escolar Municipal ya puso de relieve y solicitó a la Comunidad de Madrid , la necesidad de incrementar los recursos . Petición que no ha sido atendida.

### 4.5. Escuela Oficial De Idiomas

Se recogen en la siguiente tabla los datos de escolarización correspondientes al curso 2008-2009 facilitados por el centro.

	Solicitudes recibidas	Solicitudes sin atender	Nº de Grupos	Total Matriculados
Alemán	122	0	9	140
Francés	227	35	11	233
Inglés	702	476	34	930
Total	1.051	511	54	1.303

Tabla nº1: Datos de escolarización del curso 2008/09 en la Escuela Oficial de Idiomas

Desde la dirección del centro se destaca lo siguiente: Se siguen impartiendo clases de alemán, francés e inglés, sin poder incrementar la oferta de idiomas. El número de grupos ha crecido respecto al año pasado por un ligero aumento en el cupo de profesores, sin embargo el número de alumnos matriculados es menor por la disminución de la ratio profesor/alumnos que ha introducido la nueva normativa.

El número de solicitudes de inglés sin atender sigue siendo muy alto. Se ha producido una disminución del número total de solicitudes para este idioma puesto que la edad de entrada mínima de los alumnos en las Escuelas Oficiales de Idiomas ha pasado de catorce a dieciséis años.



## Área de Educación

Edificio Peñalba. Avda. Dr. José María Poveda, s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 51 56 50  
F. 918 49 92 07  
Email. [educacion@avto-colladovillalba.org](mailto:educacion@avto-colladovillalba.org)



### 5. PROGRAMAS EDUCATIVOS

#### 5.1. Mesa Local De Absentismo.

El programa de Prevención y Control del absentismo escolar se inició en nuestro municipio con fecha 5 de mayo de 2005 tras constituirse la Mesa Local de Absentismo Escolar de Collado Villalba.

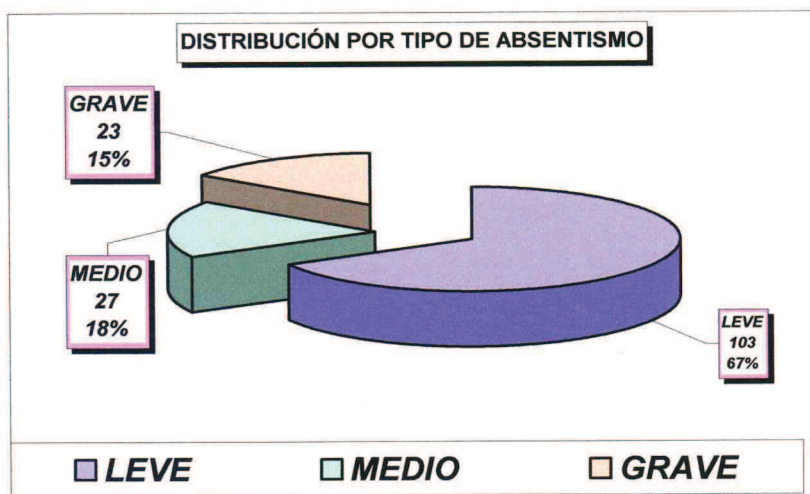
En la memoria del último curso 2008-2009 se recoge un total de 155 expedientes de absentismo, con los que se ha trabajado desde la Mesa Local principalmente en tres aspectos:

- Acompañamiento de los menores a los Centros Escolares para afianzar hábitos de asistencia.
- Seguimiento de casos para conseguir los objetivos establecidos en el Plan de Actuación individualizado.
- Coordinación con los diferentes Servicios que intervienen en el ámbito de menores.

Se han realizado también entrevistas a las familias y visitas domiciliarias, junto con las actuaciones de Servicios Sociales y de la Policía Local (acompañamientos, vigilancia de entrada y salida de los centros).

**Los 155 expedientes abiertos de casos de absentismo derivados a la Comisión Local se distribuyen de la siguiente forma :**

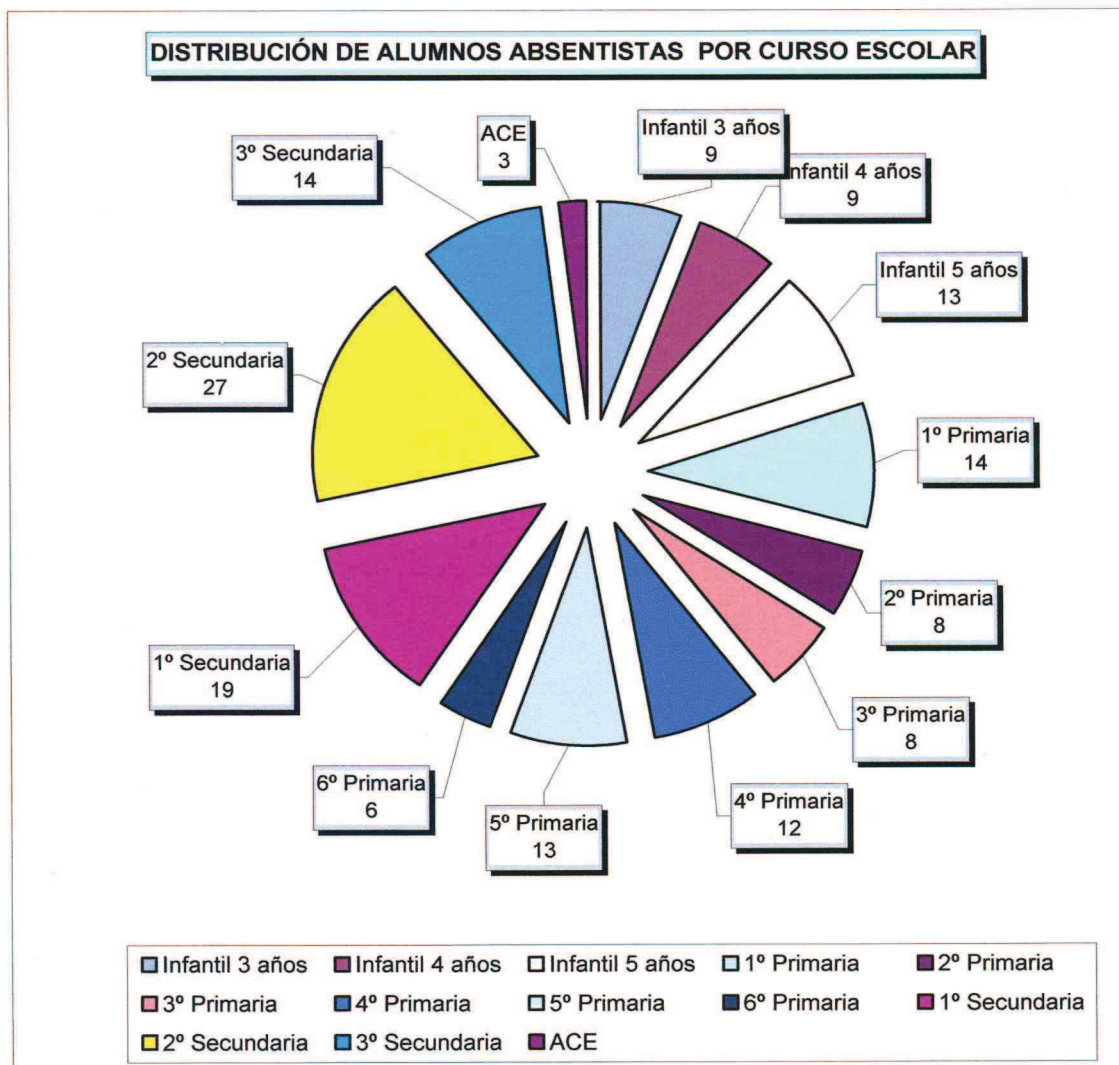
- **Según el sexo:** Escaso mayor número de hombres (81) frente a las mujeres (74).
- **Atendiendo al tipo de de absentismo :** 23 casos graves, 27 medio y 103 casos leves.



## Área de Educación

Edificio Peñalba. Avda. Dr. José María Poveda, s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 51 56 50  
F. 918 49 92 07  
Email. [educacion@ayto-colladovillalba.org](mailto:educacion@ayto-colladovillalba.org)

- **Atendiendo al nivel de estudios:** 31 casos en Educación Infantil 61 de Educación Primaria y 63 casos de Educación Secundaria. Recogiéndose la distribución por curso en el siguiente gráfico



La derivación ha sido realizada en su mayoría por los centros si bien hay que destacar 23 derivaciones realizadas por la Comisión de Escolarización y 6 derivaciones realizadas por intervención la Policía Local.

De estos 155 expedientes se pueden destacar los siguientes datos :

- Con los alumnos absentistas se ha llevado a cabo un seguimiento individualizado y con 13 alumnos fue necesario acompañamiento a los Centros Escolares para afianzar hábitos de asistencia a clase
- 54 expedientes se archivaron por traslado de domicilio y 15 por edad
- 2 alumnos han sido tutelados por Comisión de Tutela del Menor y dos expedientes se derivaron a Fiscalía de Menores



## Área de Educación

Edificio Peñalba. Avda. Dr. José María Poveda, s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 51 56 50  
F. 918 49 92 07  
Email. [educacion@avto-colladovillalba.org](mailto:educacion@avto-colladovillalba.org)



**COLLADOVILLALBA**  
AYUNTAMIENTO

### 5.2. Implantación del programa “Al Cole con Libros Gratis”.

En el curso 2008-2009 la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Collado Villalba puso en funcionamiento el programa “AL COLE CON LIBROS GRATIS” con el que se pretende ayudar a las familias con los gastos escolares contribuyendo a la gratuidad de la enseñanza básica, a la vez que se fomenta la educación en valores: cuidado de los libros, pensar en el compañero que posteriormente los va a utilizar.

Todos los alumnos escolarizados en colegios públicos y concertados de Collado Villalba son los beneficiarios.

En Educación Primaria el Ayuntamiento cede en calidad de préstamo los libros de matemáticas, lengua, conocimiento del medio y lectura, según el calendario de implantación del Programa.

En Educación Infantil al no ser reutilizable el material, el Ayuntamiento da un vale de descuento para la compra del libro/ficha.



### CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA

CURSO 2008-2009		
<b>DESTINATARIOS:</b> 1.800 Alumnos 600 Alumnos 1.200 Alumnos Total 3.600 Alumnos	Infantil ,3,4 y 5 años 1º Primaria 3º,4º Primaria	Vale de descuento para libros/ fichas del proyecto Matemáticas, Lengua y Lectura Matemáticas, Lengua y Conocimiento del Medio
CURSO 2009-2010		
<b>DESTINATARIOS :</b> 1.800 Alumnos 600 Alumnos 600 Alumnos 1.200 Alumnos 600 Alumnos Total 4.800 Alumnos	Infantil,3,4 y 5 años 1º, Primaria 2º Primaria 3º 4º Primaria 5º Primaria	Vale de descuento para libros/fichas del proyecto Lectura lectura Matemáticas, lengua y Conocimiento del Medio Matemáticas, lengua y Conocimiento del Medio
CURSO 2010-2011		
<b>DESTINATARIOS:</b> 1. 800 Alumnos 600 Alumnos 1.800 Alumnos 600 Alumnos Total 5.400 alumnos	Infantil,3,4 y 5 años, 1º,2º Primaria 3º 4º y 5º Primaria 6º de Primaria	Vale de descuento para libros/fichas del proyecto lectura Matemáticas, Lengua y Conocimiento del Medio Matemáticas, Lengua y Conocimiento del Medio

Lectura, Matemáticas, lengua y Conocimiento del Medio: son los libros reutilizados



## Área de Educación

Edificio Peñalba. Avda. Dr. José María Poveda, s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 51 56 50  
F. 918 49 92 07  
Email. [educacion@ayto-colladovillalba.org](mailto:educacion@ayto-colladovillalba.org)

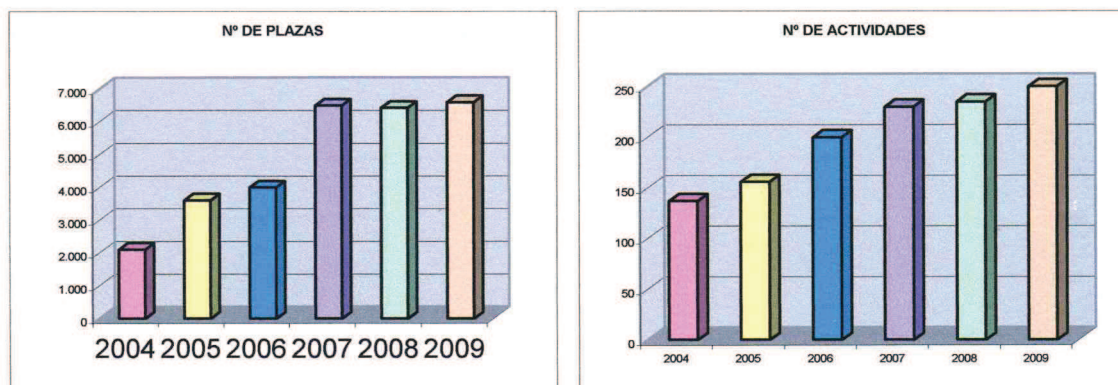


Durante el curso 2008-2009 se adscribieron al programa el 91,32% de los alumnos. Hay que destacar la importancia de la reutilización de los libros, siendo destacable que de los libros destinados a la reutilización solo ha habido que reponer el 7,95%, además de los libros en inglés de los centros bilingües. Es fundamental la labor de los profesores y tutores, cuyo trabajo se ha cumplimentado desde la Concejalía de Educación con diversos talleres.

Destacar que los alumnos que se escolarizan tras el inicio del curso escolar también pueden beneficiarse del programa.

### 5.3. Plan Local De Mejora Y Extensión De Los Servicios Educativos

Las actividades extraescolares están dentro del Plan de Mejora y Extensión de los servicios educativos que desde el curso 2004-2005 gestiona el ayuntamiento. Tras un gran incremento, el número de alumnos se ha mantenido en los tres últimos años, si bien ha aumentado la oferta de actividades como observamos en los siguientes gráficos:



Actualmente la totalidad de Colegios Públicos, así como el Colegio Concertado y los 4 Institutos Públicos, están incluidos en el Plan de Mejora y Extensión de los Servicios Educativos. Durante el curso 2008/2009 se ha tratado de realizar una programación muy variada que ayude a la conciliación de la vida familiar y laboral, acorde con las actividades más demandadas. Seguimos manteniendo la bolsa de becas a las actividades, para los niños con mayor riesgo de exclusión social, éstas se gestionan a través de los Consejos Escolares de cada centro.

Se incluyen dentro de los Planes de Mejora, el Programa de Bibliotecas de Barrio. El Ayuntamiento sigue apostando por este programa pionero en los municipios de la Comunidad, que consiste en abrir las bibliotecas escolares al público en general, en jornada de tarde. De la mano de este programa se afianzan los 4 Clubes de Lectura, destinados a personas adultas, que se reúnen dos horas a la semana en torno a la lectura de un libro promoviendo aficiones comunes y el gusto por los libros.

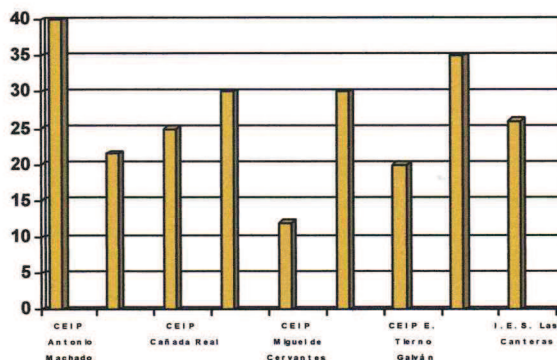


## Área de Educación

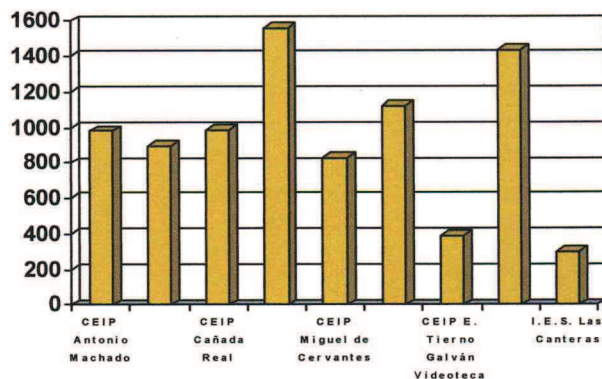
Edificio Peñalba. Avda. Dr. José María Poveda, s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 51 56 50  
F. 918 49 92 07  
Email. [educacion@ayto-colladovillalba.org](mailto:educacion@ayto-colladovillalba.org)



### PROMEDIO ASISTENTES POR DÍA



### PRÉSTAMO A DOMICILIO



#### 5.4. Plan De Apertura.

Estas actividades se pueden englobar en dos grupos: “Campamentos urbanos” y “Días sin cole”.

- **“Campamentos Urbanos”:** Actividades educativas, lúdicas y deportivas organizadas en los meses de julio, agosto y septiembre; y dirigidas a los alumnos del 2º ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria. El objetivo de estos campamentos ha sido un año más ofrecer una alternativa de ocio y tiempo libre durante las vacaciones estivales, fomentando las actividades colectivas y contribuir a la conciliación de la vida familiar y laboral.

Destacan las actividades en Inglés y la programación de Educación Vial en algunos de los Campamentos, además de las salidas a la piscina municipal y las excursiones a las Dehesas de Cercedilla, Micrópolis y Piscinas naturales de la Pedriza entre otras. También se ha llevado a cabo con gran éxito el Campamento para alumnos de Educación Especial del Centro Peñalara y se han ofertado 100 plazas becadas a estos campamentos a través de los Servicios Sociales del municipio.

Atendiendo a la demanda actual, las plazas ofertadas durante el verano 2009 han sido 900, manteniéndose abiertos 7 centros escolares.

- **“Días sin cole”:** Plan de Apertura de centros públicos de Educación Infantil y Primaria en días No Lectivos y Vacaciones Escolares de Semana Santa, Navidad y últimos días de junio. Actualmente, se abren de 1 a 3 centros, dependiendo del nº de días. Con posibilidad de horario ampliado y servicio de comedor. Este año han asistido un total de 800 alumnos.



## Área de Educación

Edificio Peñalba. Avda. Dr. José María Poveda, s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 51 56 50  
F. 918 49 92 07  
Email. [educacion@ayto-colladovillalba.org](mailto:educacion@ayto-colladovillalba.org)



### 5.5. Primeros del Cole

Programa de apertura de los centros de Educación Infantil y Primaria desde las 7:00 h. a las 9:00 h.

Desde el inicio del curso 2008/2009 el Ayuntamiento de Collado Villalba está gestionando y subvencionando éste servicio en todos los centros que así lo solicitaron, y del que se están beneficiando más de 600 escolares villalbinos.

La valoración que se extrae del seguimiento realizado de la actividad durante este primer año es altamente positiva, no solo por la ayuda económica que ha supuesto para los padres y madres abaratando las cuotas y homogeneizando éstas en los centros que forman parte del programa, si no por la buena adaptación de los niños que han participado en todas las dinámicas planteadas rodeados de amigos y amigas de manera positiva, alegre y saludable

Además la Concejalía de Educación ha aportado al proyecto coordinación, supervisión, seguimiento y control.

## 6. ACUERDOS ADOPTADOS DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2008/2009 POR LA COMISIÓN PERMANENTE Y EL PLENO DEL C.E.M. ORDENADOS CRONOLÓGICAMENTE

### 24.11.08 - PLENO

- APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIÓN DE LOS PADRES Y MADRES DEL ALUMNADO”

Tras ser leído el escrito presentado por la representante del AMPA del CEIP Rosa Chacel, uno de las asistentes pide alguna aclaración. Se le contesta por la representante del AMPA que la FAPA ha sido expulsada de la sede de la que venía disfrutando y que se está presentando la misma moción en diferentes instituciones para que se apoye la labor e importancia de su actividad y, dado que la mayoría de las AMPAS de la localidad están integradas en la FAPA, solicita que se apruebe la moción.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes.

- INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA EDUCACIÓN CURSO 2007/08. La Concejala de Educación indica que se trata del informe correspondiente al curso 2007/08, curso del que ya se tienen todos los datos. Habiendo sido remitido junto con la convocatoria el borrador del informe sobre el Estado de la Educación en Collado Villalba curso 2007-08, y tras haberse tratado el tema en las Comisiones Permanentes de los días 9 de octubre y 12 de noviembre en las que se le ha ido dando forma, y no habiendo ninguna propuesta de modificación o aclaración por parte de los asistentes a la reunión, se somete a votación.

Realizada la votación se obtienen los siguientes resultados: Votos a favor: 14. Votos en contra: 2. Abstenciones: 1

Queda aprobado por tanto el Informe sobre el Estado de la Educación del curso 2007/08 en Collado Villalba

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA, DEL PROYECTO PRESENTADO PARA MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR DEL CENTRO CONCERTADO



## Área de Educación

Edificio Peñalba. Avda. Dr. José María Poveda, s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 51 56 50  
F. 918 49 92 07  
Email. [educacion@ayto-colladovillalba.org](mailto:educacion@ayto-colladovillalba.org)



SANTÍSIMA TRINIDAD. Presenta el Centro Concertado Santísima Trinidad solicitud de jornada continuada para Educación Infantil y Primaria para el curso 2009/2010. La representante del AMPA de este centro explica qué actuaciones se han realizado hasta ahora y que la petición obedece a una demanda mayoritaria de las familias derivada de las necesidades del centro (línea 1, falta de comedor, etc.).

A continuación, de conformidad con la Orden 6522/2005 y tal como se establece en el punto 4 del Art. 8 de la Orden 1247/2005 se somete a Consulta del Pleno del Consejo Escolar Municipal el Proyecto de Mejora Pedagógica y Organizativa del CC Stma Trinidad que se adjuntará a la solicitud de excepción a la jornada escolar ordinaria de su centro.

Aprobación del Proyecto de Mejora Pedagógica y Educativa que se adjuntará a la solicitud de la jornada de excepción a la jornada ordinaria en el CC Stma. Trinidad.

Realizada la votación, se aprueba por unanimidad.

### 28.01.2009 – PLENO

- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA UTILIZACIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO PARA LAS CONVOCATORIAS Y NOTIFICACIONES DEL C.E.M. La Secretaria del C.E.M. señala que la Ley 11/2007 de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos dedica el capítulo III a los registros, comunicaciones y notificaciones electrónicas, en cuyo artículo 27.2 se especifica que “Las Administraciones Públicas utilizarán medios electrónicos en sus comunicaciones con los ciudadanos siempre que así lo hayan solicitado o consentido expresamente. La solicitud y el consentimiento podrán, en todo caso, emitirse y recabarse por medios electrónicos”. En virtud de todo lo cual se somete a votación la utilización del correo electrónico para las convocatorias y notificaciones del Consejo Escolar Municipal, para todos aquellos vocales que expresen su consentimiento.

Se aprueba con 19 votos a favor y 4 abstenciones.

- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA, DEL PROYECTO PRESENTADO PARA MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR DEL COLEGIO PÚBLICO EL ENEBRAL.

De conformidad con la Orden 6522/2005 y tal como se establece en el punto 4 del artículo 8 de la Orden 1247/2005 se somete a Consulta del Pleno del Consejo Escolar Municipal el Proyecto de Mejora Pedagógica y Organizativa del Colegio público El Enebral que se adjuntará a la solicitud de excepción a la jornada escolar ordinaria de su centro. Aprobación del “Proyecto de Mejora Pedagógica y Organizativa” que se adjuntará a la solicitud de la jornada de excepción a la jornada ordinaria en el Colegio público El Enebral.

Realizada la votación, se aprueba con 17 votos a favor y 6 abstenciones.



## Área de Educación

Edificio Peñalba. Avda. Dr. José María Poveda, s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 51 56 50  
F. 918 49 92 07  
Email. [educacion@ayto-colladovillalba.org](mailto:educacion@ayto-colladovillalba.org)



- **PETICIÓN DE NO SUPRESIÓN DE UNIDADES EN LOS CENTROS**

En el punto de ruegos y preguntas D. Domingo Gordillo, representante de Comisiones Obreras formula la siguiente PETICIÓN: “Solicitar a la Dirección de Área y Autoridades competentes que se evite suprimir unidades en los centros y que la bajada del número de matrícula suponga una bajada de la ratio para incrementar la calidad de la enseñanza.

Se acuerda por unanimidad incluir la propuesta y someterla a votación.

La propuesta es aprobada por unanimidad, con 23 votos a favor.

### 20-05-2009 – COMISIÓN PERMANENTE

- **3. ESCOLARIZACIÓN.**

Los miembros de la Comisión Permanente del Consejo Escolar Municipal, ACUERDAN sumarse a las peticiones de la Comisión de Escolarización, aprobando por unanimidad las siguientes PROPUESTAS:

- Solicitar a la Dirección de Área Territorial que se mantengan a lo largo del curso escolar 2009-2010 para Infantil 3 años las plazas reservadas para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo vacantes.
- Solicitar a la DAT que se ponga transporte escolar en el C.E.I.P. Cañada Real y se mantenga el transporte escolar del curso 2008-2009.
- Solicitar a la DAT que se restablezca la línea 4 en el Colegio Mariano Benlliure en Infantil 3 años.

Se da cuenta al Pleno del CEM en sesión celebrada el día 3 de junio de 2009

### 03-06-2009-PLENO

- Se da cuenta de las propuestas aprobadas por la Comisión Permanente en sesión celebrada el 20-05-2009 y se aprueba con 15 votos a favor y 3 abstenciones el someter a votación la siguiente PROPUESTA:

“Mantener para el curso 2009-2010 en Infantil 5 años en el Colegio Público Mariano Benlliure las cuatro unidades que este curso están en Infantil 4 años”.

La propuesta es aprobada con 14 votos a favor y 4 abstenciones

### 25-06-2009.PLENO EXTRAORDINARIO

- Comunicación por parte de la Concejala de Educación de la renuncia a la Presidencia de la Comisión de Escolarización llevada a cabo en la sesión extraordinaria de fecha 8 de junio de 2009.

## **7. RENUNCIA A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE ESCOLARIZACIÓN POR PARTE DE LA CONCEJALA DE EDUCACIÓN**

El reparto de población extranjera en los centros que hemos señalado en el punto anterior, hacían aconsejable adoptar medidas para intentar paliar esta tendencia, y en sesión celebrada por la Comisión Permanente el día 20



## Área de Educación

Edificio Peñalba. Avda. Dr. José María Poveda, s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 51 56 50  
F. 918 49 92 07  
Email. [educacion@ayto-colladovillalba.org](mailto:educacion@ayto-colladovillalba.org)



de mayo acordó sumarse a las peticiones de la Comisión de Escolarización , aprobando por unanimidad las siguientes PROPUESTAS :

- o Solicitar a la Dirección de Área Territorial que se mantengan a lo largo del curso escolar 2009-2010 para Infantil 3 años las plazas reservadas para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo vacantes.
- o Solicitar a la DAT que se ponga transporte escolar en el C.E.I.P. Cañada Real y se mantenga el transporte escolar del curso 2008-2009.
- o Solicitar a la DAT que se restablezca la línea 4 en el Colegio Mariano Benlliure en Infantil 3 años.

Con fecha 9 de junio la Concejala de Educación renuncia a la Presidencia de la Comisión de Escolarización y a que la Sede de la Comisión esté ubicada en dependencias municipales por no haber sido atendidas las demandas planteadas desde la Comisión de Escolarización y no haberse propiciado un consenso de criterios dentro del marco de la normativa vigente.



## Área de Educación

Edificio Peñalba. Avda. Dr. José María Poveda, s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 51 56 50  
F. 918 49 92 07  
Email. [educacion@ayto-colladovillalba.org](mailto:educacion@ayto-colladovillalba.org)



### ANEXO

#### **MOCIÓN APROBADA POR EL PLENO MUNICIPAL DE COLLADO VILLALBA A FAVOR DE LA DEFENSA Y MANTENIMIENTO DE LA CALIDAD Y LA INVERSIÓN EDUCACIÓN PÚBLICA EN COLLADO VILLALBA**

En sesión celebrada el día 16 de julio por el Pleno Municipal de Collado Villalba se aprobó la Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista a favor de la defensa y mantenimiento de la calidad y la inversión en educación pública en Collado Villalba con los siguientes acuerdos:

1. Mejora de las infraestructuras existentes, mediante una inversión mayor en Obras RAM, en los centros con más de 25 años.
2. Ampliación de los centros con mayor demanda para acabar con las listas de espera. En el caso del CEIP Cantos Altos, aceptar la cesión municipal del terreno colindante.
3. Mantenimiento de unos criterios de escolarización igualitarios para todos los centros integrados en la red pública, evitando la concentración de niños con necesidades educativas específicas, compensatoria y extranjeros.
4. Concesión del proyecto educativo bilingüe a todos los centros que lo soliciten y su continuidad en Educación Secundaria, hasta ahora inexistente en el municipio.
5. Evitar la supresión de las rutas escolares actuales y ampliar líneas de transporte a las zonas más alejadas del casco urbano.
6. Ampliar las becas de comedores escolares y las ayudas para la gratuidad de los libros de texto a todas las familias en situación de desempleo.

